

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año V

Guadalajara: Sábado 2 de Diciembre de 1911

Número 212

LA RESTAURACION DE ESPAÑA

España entera tiene ya olvidadas las conclusiones votadas por los estudiantes en la Asamblea que han celebrado en Madrid.

Son varias; pero una reviste excepcional importancia, por tratarse de la elección del profesorado, la cual opinan que debe ser por oposición, ante un tribunal compuesto de personas competentes y de los estudiantes.

Habrà quien crea que esto es una innovación hija del modernismo que en todas las esferas va marcando su huella y no es así; porque en el siglo XVI y XVII en las Universidades españolas ya tenían voto los estudiantes y de ello quedan recuerdos en algunas del extranjero.

Las oposiciones á cátedras revestían, por aquella época, en Salamanca una solemnidad extraordinaria y tenían un carácter notablemente popular. No había allí un tribunal de personas graves encargadas de presentar terna en virtud de los méritos ó de resolver en definitiva á quien debía otorgarse la palma triunfadora, como ahora se hace.

Los opositores hacían los ejercicios explicando en clase una porción de días—el máximo eran cinco semanas—los puntos que les correspondiesen; los jueces eran los estudiantes de cada facultad. A primera vista parece absurdo encomendar la solución de un pleito tan difícil á mozos sin formar; pero si bien se mira, tenía más garantías aquel procedimiento, que los que hoy estilamos. En realidad nadie conoce mejor á los profesores que los estudiantes y esto ha podido observarlo todo el que haya pisado las aulas; nadie se interesa tanto como ellos en que sea competente, á nadie entusiasma tan sinceramente, tan fuertemente—dice el P. Getino—la prueba fundamental, la encadenación lógica, la exposición brillante como al alumno, que generalmente se apasiona por esas cualidades y las prefiere á otras razones de conveniencia personal.

El excesivo número de jueces tenía el inconveniente de que la mayor parte no eran caracterizados; pero su misma muchedumbre los hacía inaccesibles al cohecho en masa, á la presión de un poderoso amigo y, desde luego, libraba á los opositores de un tribunal elegido expresamente para favorecer al amigo.

Claro está que no se daba en aquellos tiempos el mismo valor al estudiante bisoño que al veterano. Cada estudiante tenía derecho á emitir tantas veces su voto como cursos tuviese aprobados, de suerte que cien estudiantes de cuarto año valían tanto como cuatrocientos de primero. El disparate de los tiempos modernos—la igualdad entre Cajal y un picapedrero, entre el hombre que se vende por un pan y D. Marcelino Menéndez Pelayo—estaba desterrado de aquel plebiscito facultativo y escalonado.

Únicamente ocurría que los estudiantes se apasionaban atrozmente; los profesores, que lo eran ya, terciaban en la lucha por modos indirectos; los días de oposición eran días de excitación en toda la ciudad y á veces días de luto en que corría la sangre en abundancia.

Por este sistema de oposiciones fueron nombrados Vitoria, de Prima de Teología, Margallo de Vísperas, Pérez Oliva, Alonso de Córdoba y el segoviano Domingo Sato, cuya fama traspasó las fronteras y cuyas obras hoy se están reeditando en Bélgica.

Comparense los resultados obtenidos con ambos sistemas y vean los lectores sino merecen un aplauso fenético ruidoso y prolongado los estudiantes que quieren restaurar España restaurando los medios de elegir el profesorado de los centros docentes españoles.

m. v. y c.

RÁPIDA

Todo materia

No hace muchos días filosofaba en la soledad de mi despacho sobre lo que es la vida, cuando recibí la noticia desagradable de la muerte de un amigo.

He aquí decía después para mi capote lo que es la vida para el materialista.

Una serie de sufrimientos inabarcables mientras dura, y más tarde la nada. Una fría losa cubre el cuerpo del cadáver y á los pocos años convertido todo él, en polvo.

Triste teoría que hace del hombre el ser más desgraciado de la creación.

El, que razonando queda hecho rey y señor de todos los demás seres del mundo queda sujeto á la misma condición que estos.

Y los que tales cosas llegan á creerse, tienen la paciencia de aguantar tantos sinsabores á cambio de los pequeños paréntesis de una sombra de felicidad, que sumados no llegan á la milésima parte de su existencia, en los que puedan haber sido mas afortunados.

¿Podrán los materialistas seguir creyendo lo mismo después de haber asistido al sepelio de un amigo?

No, es imposible que así sea; pero alejan muy pronto de sí las ideas tan molestas para ellos.

Les sucede en tales momentos lo que al despilfarrador de su patrimonio.

Para acallar su conciencia inventa nuevas aunque costosas diversiones, que aun cuando lo aproximan más y más á la ruina, le desvían del pensamiento que ha tratado de molestarle un instante, y encubren con ellas ante sus amigos y conocidos el mal estado de sus arcas.

La duda del materialista ante los fuertes aldabonazos de su razón, ha de ser cruelísima; los remordimientos por su hipocresía atroces sobre toda ponderación.

Los que se llaman materialista abdicarían muchas veces de sus teorías; pero les sucede lo que á quien dando un tropezón cae

No le avergüenza el dolor, sino el

ridículo, el que diran. Por eso se levanta rápidamente si el golpe de la gracia no ha sido de los que le inutilizan.

El materialismo es muy cómodo, para darse buena vida, y una carga muy pesada cuando llega la muerte.

Por eso muchos de estos se arrepienten cuando llega este trance y á ninguno de los verdaderos cristianos le sucede lo contrario arrepentirse de sus creencias.

Ca-Re-Gar.

LA PAZ Y GUERREANDO

Es de actualidad el recordar ahora el mes de Octubre de 1909, cuando cayó del poder el Gobierno conservador, sucediéndole el Ministerio Moret. Entonces, el nuevo presidente del Consejo de Ministros se creyó obligado á restablecer la paz en Melilla; y la paz se hizo pactando nuevos generales con los descamisados jefes de kábilas que nada iban perdiendo en el negocio, pues sobre las ventajas de carácter particular que cada cual pudiera haberse granjeado, había la circunstancia de que en el invierno la harca se disuelve, el rifeño busca su aduar y atiende á sus sembrados, y los caudillos preparan armas y municiones para reanudar las hostilidades en pleno verano, una vez recogidas las cosechas.

Esa forzada pacificación que impuso el Sr. Moret, fué causa de que quedasen interrumpidas unas operaciones militares que habían de garantizarnos el dominio de la cuenca del Kert y la posesión de las alturas de la costa frente á Alhucemas.

Viene luego al gabinete Canalejas, intentando llevar adelante esos planes del Estado Mayor Central, y se vió obligado á enviar refuerzos á Melilla á luchar con una harca numerosa, y á presenciar los acontecimientos de esta última temporada.

Al conocer ahora las noticias sobre repatriación, que nacen del pacto con los kabileños para restablecer la paz, nuestro ánimo se encuentra poseído de tamaña desconfianza.

Los jefes de la harca, astutos y pacientes, han repetido en el otoño de 1911, el negocio del otoño de 1909. Es la hora de sembrar, de retirarse los moros á sus kábilas, de invernar, esperando tranquilamente la recolección de las cosechas ¿por qué no pactar la paz? A cambio de los prisioneros que les devolvemos, ellos sacrificarán unas terneras tísicas después de la Pascua, en señal de aparente sumisión, y renacerá la calma...

Este es el hecho en sí, escuetamente.

Canalejas, se muestra satisfecho; más vale así. Pero exacto es, que no puede justificar, por qué emprendió unas operaciones militares, para enseña dejar en suspenso los planes estratégicos,

EN BROMA

En un examen

El alumno se presenta ante un tribunal de viejos, y el presidente le pregunta:

—¿Qué es política?

A—El arte de barrer hacia adentro moviendo mucho polvo para que no se note.

P—¿Conoce V. otra definición?

A—Si señor; la ciencia de engañarse mutuamente.

P—¿Qué es alcalde?

A—El administrador de un amo tonto?

P—¿Podría V. dar alguna explicación á su opinión?

A—Si señor; el amo, del cual administra los intereses, es el pueblo, que generalmente es tonto de remate.

P—¿Qué es un secretario de Ayuntamiento?

A—La persona encargada de guardar los secretos de los chanchullos municipales.

P—¿Qué es un concejal?

A—Un peón de ajedrez en manos de un mal jugador.

P—¿Y los tenientes de alcaldes?

—Los caballos, en relación á los peones.

P—¿Qué entiende usted por nómina?

A—El único papel sobre el cual escriben agusto los empleados.

P—¿Que son consumos?

A—Un sistema del contribución que acaba con la paciencia del pueblo y con el dinero de contribuyente.

P—¿Cuántas clases conoce usted de consumos?

A—Dos; los arrendados por el cupo y los administrativos.

P—¿Qué diferencia existe entre unos y otros?

A—Qué el primero se cobra en la administración y el segundo en todas partes.

P—¿Conoce usted algún medio para poner fin á la mala administración?

A—Sí señor; pero uno sólo.

P—¿Puede decir cuál es?

A—El diluvio universal,

P—¿Aprobado!

Pantos.

DE RE AGRICOLA

Preparación de las aceitunas en conserva

Esta industria tiene en España excepcional interés, especialmente en la provincia de Sevilla, donde se preparan las variedades más selectas que se conocen en el mundo y donde se hace una exportación á los principales países consumidores de Europa y América, que pasa de doce millones de pesetas.

El verdadero líquido conservador es, sencillamente, una disolución concentrada de sal, es decir, salmuera; pero antes de sumergirlas en este líquido que las ha de conservar desde que salen de la fábrica, hasta que se dan al consumo, conviene someterlas á una preparación por la cual desaparece en gran parte el sabor amargo y astringente que este fruto en estado contiene, y que si bien es verdad que

Los nuevos cardenales españoles



El Arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz



El Arzobispo de Valladolid Sr. Cos

en ciertas variedades y para el consumo local de algunas regiones le hacen hasta agradable, las variedades más selectas de exportación y el mercado extranjero exigen que esta dureza en el sabor desaparezca.

El procedimiento más recomendable para conseguirlo, es la maceración en lejías poco concentradas que saponifican en parte ciertos ácidos grasos que las dan el sabor desagradable que conviene desaparecer. Estas lejías son, ni más ni menos, que las que emplean los jaboneros, pero de una concentración que oscila entre 3 y 6 grados Beaumé.

La forma más práctica de prepararlas, es la siguiente: se colocan 6 kilogramos de cenizas de leña, y mejor aún de las de orujo de oliva, y un kilogramo de cal viva; ó bien cuatro kilogramos de cenizas, uno de cristales de carbonato de sosa y otro kilogramo de cal viva. La cal pone en libertad á la sosa y potasa que contienen las cenizas, y se forma una verdadera lejía igual á la que siempre se ha empleado para la colada de la ropa. La cantidad de agua que debe de emplearse para preparar estas lejías, dependerá del grado de concentración que conviene á la preparación de las olivas, y que como hemos dicho, es de 3 á 6 grados, según el estado de madurez de la aceituna y la variedad.

El tiempo que deben estar sumergidas las aceitunas en este líquido es también variable, según las condiciones del fruto, y debe de procederse por tanteo; pero de una manera general, las aceitunas han sufrido ya suficiente maceración cuando la uña se señala sobre la aceituna fácilmente sin que se dislacre el tejido.

Todas las precauciones que se emplean con el objeto de evitar que las manos del operador se ponga en contacto con el fruto, son una garantía para su conservación, como lo son también el que las barricas ó frascos donde se han de conservar, estén lavados al vapor para, en lo posible, conseguir su esterilización.

Las aceitunas, después de maceradas en lejía y lavadas con agua hervida se colocan en las barricas ó envases en general en que se ha de hacer la exportación, y se llenan con agua saturada de sal. Es muy importante tener la precaución de que el fruto no quede nunca en contacto con el aire, tanto cuando se las sumerge en la lejía, como cuando se colocan en salmuera.

La aromatización del líquido conservador con hojas de laurel, nuez moscada y otras plantas aromáticas, contribuye mucho á comunicar á las olivas en conserva sabor agradable y cada fabricante emplea el aroma que más aceptación tiene entre su clientela, sin que esto influya para nada en la conservación.

Recuerdos de antaño

Lo que te voy á contar lo recuerdo perfectamente á pesar de tener 82 años.

Allá por el año 52 al 56—no recuerdo bien la fecha—estábamos en la Plaza Mayor varias compañeras que salíamos de la Escuela Normal de dar clase de Gramática, y se acercaron á nosotras Alonso Martínez y Pablo que venían del domine, que después, andando el tiempo, fué Catedrático de Latín en Madrid, Raimundo Miguel y dijo Manolo: ¿sabéis quién viene hoy en la galera de Aranda?

—¿Quién?
—La Monja de las Llagas.
—¿Vosotros qué sabéis?
—Sí; porque se lo hemos oído decir al Jefe de Fomento.
—¿A quién se lo decía?
—A tu padre.
—¿Y á qué hora viene?
—No lo sabemos; pero preguntásete á tu padre. Ahora iba al taller.
—Vamos, chico; vamos, que ya sabes que padre no quiere esperar por nosotros.

Llegamos á casa y madre que tenía siempre la comida á punto, para comer enseguida que salíamos de clase y echaba padre la gente, ya estaba sentada á la mesa con pa-

dre. Llegamos, nos pusimos á comer y la conversación en el matrimonio recayó acerca de la cuestión del día; la venida á Burgos de la Monja de las Llagas.

La gente toda estaba preparada para ir á ver llegar la galera, porque por aquella época ella y el P. Fulgencio eran las personalidades de mayor relieve en España; tanto que se decía que entre los dos contribuyeron á la caída de Narvaez.

Nosotros, como chicos, fuimos á buscar á Manuel Alonso Martínez—que sabes que después fué ministro—á Félix Santamaría del Alba, muerto hace poco, y nos dirigimos todos á donde iba la gente.

Estaban los alrededores de la posada de Vega—que todavía existe y que era donde paraba—llenos de gente, y por entre ella nos colamos hasta colocarnos en primera fila.

Estuvimos esperando un rato, hasta que por fin llegó, produciendo en todo el mundo gran desilusión, porque creían ver en ella algo extraordinario y no fué así.

Era de estatura y carnes medias, algo rolliza de cara; vestía un traje compuesto de saya negra, blusa—como decís ahora—también negra, con pañuelo brochado y mantilla española.

Sus acompañantes eran otra mujer, que por su modesto porte supusimos si sería lega y un cura que decían que era el P. Fulgencio.

En la población no se hablaba de otra cosa, y el deseo de las gentes fué verla las manos; pero no lo consiguieron, porque llevaba unos mitones ó maniquetes, como los llamábamos nosotros.

Hicieron en Burgos noche, y á la mañana siguiente se reprodujo el romerío á la salida de la galera que los condujo á Vitoria, de donde partirían para Francia, pues iban—según dijeron—desterrados.

Yo no volví á saber nada de tal señora, hasta que el otro día me habló de ella una amiga al salir de misa de los Franciscanos.

Y vea V. lo que son las cosas: aquella mujer que yo ví tenía su residencia principal en Guadalajara, ciudad que para mí, en aquella época, estaba en los confines del mundo, ni aún en los confines, porque yo no tenía idea de que existiese tal ciudad, ni jamás pensé que pudiera ser vecina de su casa matriz por muchas vueltas que diese el mundo; pero la Providencia ordena las cosas de otra manera, y yo, que no soñé con salir de mi Burgos y venir á Guadalajara, tal vez deje mis huesos en Pekín, si allí os vais.

P. V. y D.

DE COLABORACIÓN

LA IMORALIDAD Y SU CASTIGO

Los últimos datos estadístico del censo de población francés acusan una pérdida de 18.000 almas, dato verdaderamente aterrador, porque revela que Francia está siendo víctima de una sangría, que en plazo corto la aniquilará.

¿Cuál es la causa de esta diferencia entre la natalidad y la defunción? La inmoralidad, que se ha cebado en nuestros vecinos como en ningún otro país; París es un centro de corrupción que recuerda los tiempos del paganismo; los vicios contra la naturaleza se han extendido de tal modo que las mujeres son un ser que no representa nada para aquellos hombres desgraciados; los cafés son centros de citas con gabinetes donde se rinde culto á la licencia y lubricidad más desenfrenada; los médicos son habituales consejeros de los padres de familia que buscan el modo burlar las leyes naturales; los

periódicos están bajo la protección de Venus; las revistas son un acicate constante de las pasiones; las perfumerías y las tiendas en general tienen á la venta artículos que fabricados en Sodoma hubiesen indignado á los hombres de región de Peritapolis.

Con tales procedimientos obscenos, díganos toda persona medianamente educada que ocurrirá.

A atajar este desenfreno que amenaza con la extinción de un pueblo tienden las ligas autipornográficas, las leyes severísimas, la persecución más violenta contra todo lo que se oponga á contravenir el orden natural.

Y vean los lectores como la Providencia castiga sus vicios, acabándolos, extinguiéndolos lentamente castigo que á la larga terminará con un pueblo que mientras fué moral tuvo una descendencia numerosa que propagó su lengua su literatura sus espíritus, sus modas y su arte.

Hermosa lección para nosotros que no conocemos tanta suciedad.

DE SOCIEDAD

Hoy se habrá visto muy visitada la morada del digno Presidente de esta Diputación provincial D. Juan Zabía, con motivo de celebrar «sus días» su distinguida esposa.

A las muchas felicitaciones que reciba, una la nuestra muy sincera.

—Ayer, y en uno de los trenes de la mañana, salieron para la Corte la señora viuda de Medrano y familia, donde, según costumbre, pasarán la temporada invernal.

—El día 30 empezó la novena de las Hijas de María estando la parte coral á cargo de las distinguidas señoritas de Valenzuela, Rojas, Sainz de Baranda, Arenas, Vives, Pérez de Vargas, Molina, García del Campo, Susanna, Reyes, Vara de Rey, Solá, Amí y Canalejas, dirigidas por la señora de Guitián, siendo muy elogiadas por la afinación y gusto con que cantan las glorias de María.

—Se encuentra en esta población el joven Topógrafo nuestro amigo D. Manuel Torres, que presta sus servicios en Zaragoza.

—Se encuentran en Iriépal, de regreso del viaje que han hecho por varias capitales andaluzas, los Sres. de Castro y familia.

—Se dice que en breve será pedida la mano de una señorita que reside entre nosotros para un joven comerciante de Toledo.

—La función teatral de «New-Club» que estaba anunciada para el día 30, se verificará el próximo miércoles con «La losa de los sueños» y «Ciencias exactas». Por esta vez, nos veremos privados de la presencia de la genial artista Srta. Natividad Ríos, á causa de hallarse gravemente enferma una hermana suya, siendo sustituida en su papel por la Srta. Egidio (María) y el de ésta lo hará nuestra bonita paisana Amparito Ortigado.

Para la «Losa de los sueños» ha pintado el buen artista Sr. Romero dos decoraciones, una de café y otra de gabinete, que seguramente han de llamar la atención del distinguido público que se reunirá esa noche en el Principal.

—Hoy ha ascendido al empleo de Coronel de Ingenieros, el Senador del Reino D. Santos López Pelegrín. Nuestra enhorabuena.

—Mañana celebrará su santo el Administrador de Propiedades de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Javier Aparici. Felicitados.

—Después de haber pasado una temporada en esta población, ha salido para Molina de Aragón, donde presta sus servicios, el Ayudante de Obras públicas D. Daniel Cagigao. —En uno de los días de la próxima sema-

na, se dice que se celebrará un gran baile en los salones de la Academia de Ingenieros.

—La esposa del Concejal de este Ayuntamiento D. Vicente Pedromingo ha dado á luz una hermosa niña. Sea enhorabuena.

—El día de la Purísima celebra sus días la respetable señora de D. Salvador Prado.

Con tal motivo dicho día recibirá multitud de felicitaciones á las que unimos la nuestra.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Los elegantes abrigos de la actual estación y los trajes de confortables tejidos, género sastré, que reservamos para los días en que el sol luce y es tibia la temperatura, requieren tocado especial. Generalmente son unos sombreritos muy coiffants, que entran bastante en la cabeza y ocultan buena parte de la cabellera. Los más nuevos son muy altos de cascotes en unos este es forma de bola. Frecuentemente el sombrero es de dos colores ambos muy vivos y se adornan con escarapelas de terciopelo de dos colores combinados ó negro.

Las grandes plumas de barbas desmayadas y de dos tonos, los galones de perlas ó de pasamanería, los pompones de plumas y los grupos de pluma de gallo, son las guarniciones más en moda en los sombreros de hoy. Ni por casualidad se ve una flor ni una fantasía en qua no sea el principal motivo la pluma. Esto nos demuestra, por desgracia, que de nada han servido las cruzadas que inició la reina Alejandra de Inglaterra contra el uso de las plumas y los pájaros en los sombreros, para evitar el sacrificio de millones y millones de las más bellas aves que pueblan los bosques y parques de todo el mundo.



La pluma es bella, más bella aún, según algunos, que las flores, cuando está dispuesta con arte sobre un sombrero de refinado gusto, y como la vanidad femenina es tan grande cual la avaricia de los negociantes en los lindos despojos de las hermosas aves, es inútil todo esfuerzo en pro de la protección de estas.

Háblase de que quizá en los hermosos días de la verdadera estación de las flores vuelva la moda de los «canottiers», y hasta se da como cierto que en algunas afamadas casas de modas se preparan modelos adornados con flores, con muchas flores, de vivos y abundante follaje. También se habla de la resurrección de la pastera, tan linda como injustamente olvidada.

¿Estará próxima la vuelta á las antiguas formas?

Mlle. Capelina.

París, Noviembre de 1911.

Instrucción pública

Insertamos las instrucciones siguientes por la importancia que tienen todas ellas particularmente la 8.ª:

1.º El ingreso en el Magisterio de primera enseñanza por el curso de interinos, de que tratan los artículos 4.º y 11.º al 17.º del Reglamento, se regirá por el artículo 35 y siguientes del de 14 de Septiembre de 1902 y la Real orden complementaria de 15 de febrero de 1910 y su anuncio se hará por los Rectorados en la primera quincena de los meses de febrero y septiembre.

2.º Las Juntas provinciales de instrucción pública remitirán á los Rectorados respectivos, dentro de los cinco primeros días de los expresados meses, la lista por separado de las escuelas de niños y de niñas de sueldo de 625 y 500

pesetas que desde 1.º de abril último hayan quedado ó queden desiertas hasta el último día del mes anterior al en que corresponda anunciar el referido concurso en los días ascenso y traslado establecidos por la Real orden de 31 de marzo y Orden de 18 de abril último.

3.º Recibidas por los Rectorados la lista de vacantes existentes en los respectivos distritos, se procederá a formar una relación única de todas ellas por orden numérico a fábico riguroso y por separado de las de cada sexo, cuyas relaciones se subdividirán en cuatro comprensivas. Una de las vacantes que correspondan al ascenso por turno de antigüedad, otra de las de oposición por turno restringido y otra de las que correspondan a oposición libre, plazas todas que en sus respectivos turnos se proveerán con 1.000 pesetas.

4.º La formación de estas cuatro listas se hará destinando alternativamente a cada una por el número con que aparecen en la relación única alfabética todas las que éstas comprenden.

5.º Una vez formadas las listas de los cuatro turnos, se agregará de cada una de ellas un número equivalente al tres por ciento del total de las vacantes de la relación general, obtenidas de entre las de dotación de 500 pesetas por el mismo procedimiento establecido para la clasificación de turnos de provisión.

De esta lista se sacará el mismo número de plazas para obtener el doce por ciento correspondiente al concurso de ingreso de interinos destinándose toda fracción que resulte en favor del turno en que recaiga al tiempo de hacerse la subdivisión de las vacantes.

6.º Las vacantes correspondientes al concurso de interinos se anunciarán y proveerán con el sueldo de 500 pesetas y demás condiciones que hoy tienen.

7.º Obtenidas por los Rectorados las vacantes correspondientes al concurso de interinos remitirán a la Dirección general respectiva relación al objeto de evitar duplicidad de propuestas y nombramientos; refundirá ésta todas las relaciones en un sólo anuncio, formulando la propuesta general una vez publicada en la Gaceta, y trascurridos quince días del plazo de reclamación resolverá éstas, si las hubiese, é inmediatamente remitirá a los Rectorados los expedientes de los interesados para la expedición de nombramientos.

8.º Exceptuando el concurso de ingreso de interinos, los maestros que resulten nombrados quedarán obligados a aceptar el cargo en el plazo legal, entendiéndose que, de no efectuarlo, renuncian su derecho para lo sucesivo.

9.º En la Dirección general se llevará un registro de interinos que no hubieren aceptado el cargo en propiedad para su exclusión de concursos sucesivos.

10.º Queda prohibido en absoluto la expedición de segundos nombramientos por resultados de este concurso.

11. Las vacantes que resulten desiertas se agregarán a la oposición libre.

12. Las listas de vacantes de 625 y 500, clasificadas en turnos para su provisión con 1.000 pesetas, se reservarán de una a otra convocatoria del concurso de ingresos de interinos, a los efectos de la acumulación de las que correspondan agregar a cada uno el tiempo en que proceda proveerlas de cada turno.

13. Continúa subsistente el concurso establecido por Real orden de 31 de marzo y 18 de abril últimos mientras existan escuelas de 625 y 500 pesetas, prohibiéndose segundos nombramientos por resultados.

14. Con objeto de acelerar la provisión de vacantes se procederá al anuncio del concurso rápido inmediatamente, y terminado éste se convocarán las oposiciones restringidas y después se harán las de turno libre.

15. Las plazas de maestros de sección de graduadas que esten desempeñadas interinamente, y donde no hubieran obtado los auxiliares desdoblados por ocuparlas, se incluirán en la oposición libre con 1.000 pesetas.

16. Quedan exceptuados de estas oposiciones las provincias Vascongadas y Navarra, por hacer necesario su régimen económico resoluciones especiales aún no determinadas.

El título de 1.100 pesetas que había solicitado la maestra de párvulos D.ª Filomena Santamaría ha sido suspendida su extensión, hasta que transcurran tres años cuyo plazo empezará a contarse desde el 1.º de Abril del año actual; aunque dejando en libertad al Ayuntamiento para abonarle la diferencia, figurando la cantidad como aumento voluntario.

Este mes tienen los señores Maestros los siguientes días de vacación: 3, 10, 17, 23, 24 al 31 inclusive.

Se ha abierto el pago de personal de Maestros del mes finado en casa de los pagadores respectivos.



Espectáculos

Teatro principal

La función de cine del domingo último gustó extraordinariamente al numeroso público que concurrió al Teatro en todas las secciones.

Tanto las películas que fueron de las más modernas y de mayor efecto que se han visto, como los excéntricos musicales, verdaderos artistas, fueron justamente ovacionados, teniendo que repetir muchas de las composiciones musicales que ejecutaron. Para mañana domingo prepara la Empresa un gran número de variedades, procedente del «Trión Palace» de Madrid.

La bella Sultana y el Chileno notabilísimos excéntricos, bailarines y cómicos americanos de reputación mundial, pues han actuado en París en el «Jardín», «Gran Casino» y «Nuevó Circo»; en Rusia en el teatro de «Sampetersburgo» en el «Palast Theatre», «Acuario de Varsovia»; en Berlín en el «Teatro del Pasaje»; en Italia, en Portugal, y aquí en España, en Madrid en «Trión Palace».

Basta la sola enumeración de estos coliseos para que el público se convenza de que cuando al principio decíamos que eran de reputación mundial no era un reclamo sino la sencilla exposición de un hecho real.

Teatro Cómico

Rafael Arcos

Parodista é imitador incomparable que con tan gran éxito viene actuando en este teatro



Ya digimos en el número anterior que en este salón-teatro actuaría el jueves el genial actor Arcos.

Arcos es un artista de flexibilidad maravillosa para asimilarse todos los tipos en que se transforma, particularmente el de catalán que lo interpretó de manera brillantísima, respaldando su naturalidad verdaderamente soberbia encantadora y graciosa, con esa gracia hija del arte no de la bufonería y de obscenidad chavacana y ramploña.

Si nuestros lectores quieren reírse concurrir al Teatro de la calle de López de Haro y seguramente que no saldrán defraudados en sus deseos.

Qué va a representar mañana no lo sabemos, ni hemos preguntado a la Empresa porque se trata de Arcos, y cualquier papel que tome le servirá para arrancar al respetable público un aplauso sincero y una carcajada sincera.

Merecen un aplauso las dos empresas que nosotros lealmente les tributamos.

Así, por el camino emprendido, es como lograrán sacar al público de la indiferencia en que yacía.

Mariposa.

MERCADOS

Acete en: Puebla de Montalban, 1'50 arroba. Villa de Prado (Madrid), 13 id. Valencia, 14 a 17 id. Sevilla, 11 id. Córdoba, 19-75 id. Balén, 10'50 id.

Vinos en: Toro, a 4-75 los 16 litros. Puebla, a 3'50 id. Nava, a 5 id. Tomeloso, 3'50 id.

Han terminado las operaciones de vendimia y se ha dado comienzo en Andalucía a la recolección de las aceitunas, faena que durará varios meses por lo abundante de la actual cosecha.

Vinos.—El negocio de este líquido se ha estacionado a raíz de finalizar la vendimia. Los precios tienen tendencia a la baja.

Acetes.—La época actual es la más difícil para señalar orientaciones en este negocio. En plena recolección con una cuantiosa cosecha a la vista y con importantes existencias de aceite en los molinos, de años anteriores, es natural que los que se dedican a la exportación vayan con mucho tacto al hacer las compras. Los aceites nuevos de Andalucía que se han

puesto a la venta han alcanzado precios de 10 pesetas 50 céntimos a 11'25 los 11 y medio kilos.

Se puede esperar con fundamento que se inicia la baja tan luego como se presente en los mercados las clases nuevas en grandes cantidades.

Granos.—Con ligeras variantes los granos se han cotizado la semana que termina hoy a los mismos precios.

Bibliografía

El Hogar y la Moda

Ha hecho el reparto 120 esta popularísima revista y de su interesante y útil Biblioteca.

El número de la Revista está dedicado, como todos los de fin de mes, exclusivamente a labores y a él acompañan un cuaderno de la preciosa novela «María» que empezó a publicarse en el número anterior, otro del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de la «Historia de España».

Recomendamos a aquellos de nuestros lectores que aún no conozcan «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, pidan un número de muestra a la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, que se lo enviará gratis.

La suscripción a «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca solo cuesta dos reales al mes.

NOTICIAS

En la Iglesia de San Nicolás el Real se está celebrando la novena de la Purísima con gran solemnidad y concurrencia atraída por la brillante palabra del Sr. Faura, ya conocido en Guadalajara, por haber predicado en las fiestas de la Virgen del Amparo.

Han contraído matrimonio en San Nicolás, nuestros buenos amigos, Zacarías Machado y Carmen Salmeron, naturales de Valdearenas, siendo apadrinados por un hermano de el contrayente y una prima de la novia. Deseamos a los nuevos esposos eterna felicidad.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, D. Germán Docasar, habiendo cesado en dicho cargo nuestro buen amigo y colaborador don Paulino Saldaña.

Se nos dice que ya es un hecho el traslado, a petición propia, del Sr. Gobernador civil.

Nosotros ni nos alegramos ni lo sentimos, solo deseamos que tenga suerte en su nuevo destino.

Nuevo plan de ingreso

Noticias que tenemos por fidedignas nos permiten asegurar que en breve someterá el ministro de la Guerra al Consejo su proyecto de decreto sobre modificación del plan de ingreso en las Academias militares. El nuevo plan empezará a regir desde 1913, aunque en este curso se admitirán como validos los certificados de aprobación de las asignaturas de Geografía é Historia expedidos por los Institutos de segunda enseñanza. Desde el de 1914 empezará a regir el plan en toda su extensión, sometiéndose los aspirantes al examen de todas las materias del referido plan.

Los ejercicios serán cinco: primero, Gimnasia, con arreglo al método sueco; segundo, Gramática castellana, análisis gramatical, escritura al dictado, Francés y Dibujo lineal; tercero, Geografía é Historia universales, con ejercicios teóricos y prácticos; cuarto, Aritmética y Álgebra, y quinto, Geometría y Trigonometría, haciendo que resolver en los dos últimos ejercicios tres problemas prácticos, a más del examen teórico, suprimándose en las asignaturas de Matemáticas muchas teorías que figuran en los actuales programas.

La supresión de estas teorías pudiera ser que empezará a regir en la próxima convocatoria de 1912.

La edad mínima para presentarse a examen será la de trece años, pudiendo aprobarse los diferentes ejercicios en años sucesivos, y siendo la mínima edad para efectuar el ingreso la de quince años.

Este plan será general para todas las Academias.

Ha fallecido el general D. Manuel Benitez, coautor de un tratado de Aritmética y Álgebra que viene sirviendo de texto en las Academias militares.

Era hombre competentísimo en ciencias exactas.

La Junta provincial ha enviado a la Diputación las nóminas del aumento gradual, para que proceda a su pago este organismo administrativo.

Los Maestros esperan que el Sr. Zabía procederá a autorizar el pago enseguida lo que se lo agradecerán extraordinariamente.

Han dimitido todas las autoridades de Illana.

En las villas de Humanes y Pastrana se reunirán el día 6 los Secretarios de los partidos de Cogollado y del que lleva el segundo de los nombres.

Se suplica la asistencia personal ó delegada.

Ayer comenzó a funcionar el nuevo casino titulado Nueva Peña. Le deseamos próspera vida, aunque nos parecen mucho dos centros de recreo para una ciudad como Guadalajara.

Sin que sea actuar de profetas suponemos que unos y otros, con el tiempo, depondrán su amor propio y se fusionarán, pues realmente las diferencias que existen no son nacidas de ofensas al honor, que es lo que separa hondamente a los caballeros.

El pan sigue al mismo precio que cuando el trigo costaba a 45 reales.

El Secretario, el maestro, el párroco, el veterinario y médico que quieran saber que es lo que está vigente acerca de cualquier asunto, compre el «Indispensable» de Bravo y Lecea inmediatamente, porque se acabará la edición tan pronto como salga a la publicidad.

Acompañado de un atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del «Expediente Gubernativo» que ha llevado a cabo el Director de prisiones, con objeto de aclarar la denuncia presentada al Sr. Canalejas por Azzati y otros, acerca de los supuestos malos tratos infligidos a los autores de los crímenes de Cullera, por la Guardia civil y el personal de la Cárcel valenciana.

En el número que viene haremos algun comentario.

ULTIMA HORA

La combinación de gobernadores es muy laboriosa y, según manifestó el Sr. Canalejas, habrá multitud de sorpresas porque no entrarán en ella muchos que están en la creencia de que a ellos les alcanzará y otros no serán nombrados a pesar de tenerlo por seguro.

Hoy saldremos de dudas pues el Rey firmará los decretos correspondientes.

En Portugal reina gran descontento y con motivo de haber estado curando en Lisboa varias embaucadoras se ha alterado el orden público.

Después del tiempo transcurrido Alemania, Inglaterra y Francia vienen reclamando una indemnización por los perjuicios causados a sus súbditos durante la guerra cubana.

El procedimiento es de lo más vil que darse puede porque lo que buscan es que España ceda a todas sus exigencias en la cuestión de Marruecos, a cambio de que a nosotros nos perdonen las indemnizaciones citadas.

Ego tollo priman quia nominor Leo; con la diferencia de que en el caso presente en lugar de priman hay que escribir totam.

En el proceso de Cullera se imponen siete penas de muerte a otros tantos procesados.

Alfalfa se vende en Espinosa de Henares dirigirse a Victor Carrascos, que comunicará precio y condiciones.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivo s completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de Precados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería
Pues visítete primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en trajes y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño
Prontitud y esmero en los encargos.

—Trajes á medida en ocho horas—
MAYOR BAJA, NÚM. 69. (Santa Clara)

GUADALAJARA
Casa central: Sastrería Madrileña
ALCALÁ de HENARES

IMPRESA, LIBRERIA, apelería y Objetos de escritorio DE Antero Concha

—Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.
Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 3
GUADALAJARA

Ferretería madrileña de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.
EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores abonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal
Se hacen y colocan cortinas
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 29 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde sale con los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coaña y Santander. Se admite pasaje para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este centro de enseñanz.

Primera enseñanza en todos los grados.—Bachillerato.
--Magisterio.—Clases especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.—Alumnos internos, medio pensionistas permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución,
D. José Galocha y Alonso.

COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios, las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 4, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID